

Tulcán, 26 de Marzo del 2016

mecanismos que permitan desarrollar la actividad del transporte, que es el sustento de las familias de los socios de esta Compañía.

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSGASNORT S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Como Representante Legal de la Compañía de transporte de carga "TRANSGASNORT" S.A. tengo a bien dirigirme a Ustedes para hacerles conocer el informe correspondiente al año 2015, el cual es el siguiente:

CAMPO ADMINISTRATIVO

Se ha dado cumplimiento a las decisiones emanadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas, encaminadas a lograr el funcionamiento de la Compañía y de los requerimientos para desarrollar la actividad del transporte en la Provincia del Carchi.

CAMPO FINANCIERO

Por la situación conocida por todos, no se ha logrado desempeñar al 100% las actividades de transporte, por lo cual sus ingresos únicamente se centran en las aportaciones mensuales de los socios que ascendieron a 1650.00 dólares, dineros que se destinaron a cubrir los gastos incurridos para el funcionamiento de la empresa.

Como resultado de ejercicio económico 2015, se obtuvo ingresos por un valor de 1700.00 dólares y gastos ascendieron a 1637.62 dólares, dando una utilidad de 62.38, cifras que se encuentran claramente detalladas en los Balances de Situación y de Resultados que sirvieron de base para la declaración del Impuesto a la Renta como lo exige la ley de compañías y sociedad anónima

CAMPO SOCIAL

Durante el presente año, se ha mantenido reuniones para estudiar la problemática del comercio en la ciudad de Tulcán y de la Provincia del Carchi para tratar de encontrar

CAMPO OPERATIVO

Se ha cumplido con el reglamento establecido por la Dirección Regional de Hidrocarburos, presentando los informes respectivos los mismos que constan en el software de esta institución, así como también estar al día con las obligaciones con la Federación de Transporte pesado del Carchi.

Es todo cuanto puedo informar, particular que pongo n su conocimiento para los fines legales pertinentes.

ATENTAMENTE,



Sr. LUIS ÁNIBAL ENRIQUEZ N.

GERENTE